



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROYECTO 1099 "ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ"
SERVICIO SOCIAL: APOYOS PARA LA SEGURIDAD ECONÓMICA
FORMATO FIJACIÓN CITACIÓN**

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora **LUZ MARINA BOLAÑOS REAL** a pesar de haberle enviado la respectiva solicitud a la dirección registrada en el Sistema de Información Misional Sirbe. Rad SAL-110734 del 21/12/ 2017.

EL SUSCRITO

HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, Cerrado

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta con Radicado de Salida 110734 del 21/12/ 2017. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 18 de Enero de 2018 a las 7:00 am.


HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 24 de Enero de 2018 a las 4:30 pm.


HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: María Gilma González- Profesional Universitario 219-11 (E) 
Revisó: Verónica Castro -Líder del Proyecto CPS 2309/2017

*Certificamos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones (respectivamente) que el presente documento cumple con las exigencias legales y/o técnicas pertinentes para su viabilidad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ, D.C. 19 DE DICIEMBRE DE 2017
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
BOGOTÁ, D.C.

110311

FOR-BS-045

12330

Bogotá D.C. 19 de Diciembre 2017

Señora:
LUZ MARINA BOLAÑOS REAL C.C 51813060
TV 1 D 76 B 31 SUR
Marichuela
Código Postal: 110511
2003373
Bogotá

Asunto: Solicitud Certificación Estado en Colpensiones y semanas cotizadas

Respetada señora:

De manera atenta le solicito presentarse en la Subdirección Local para la Integración Social de Usme - Sumapaz, ubicada en la dirección Calle 91 Sur No 3 C 34 Este, barrio El Virrey, en el horario de 7:00 a.m., a 4:30 p.m. de Lunes a Viernes, dentro de los cinco (5) días siguientes a la entrega de esta comunicación, con el propósito de allegar Certificado Vigente del estado de Afiliación en el que se encuentra en la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES**.

Documento que se requiere para definir la continuidad en el Estado **SOLICITUD DE SERVICIO** en el Proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz, Servicio Social, Apoyos para la Seguridad Económica de La Secretaría Distrital de Integración Social.

De no presentarse en el transcurso de los cinco días siguientes al recibo de la presente citación, se realizará la notificación de egreso del estado **SOLICITUD DE SERVICIO**. Proyecto 1099 "Envejecimiento Activo, Digno y Feliz, Servicio Social Apoyos para la seguridad Económica.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA

Subdirector Local para La Integración Social Usme - Sumapaz

Proyectó: María Gilma González. - Profesional Universitario

Revisó: Verónica Lucia Castro - Referente Proyecto 1099

*Certificamos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones (respectivamente) que el presente documento cumple con las exigencias legales y/o técnicas

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martin
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472
Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900.062.917-9
DG 25 G 95 A 55
Unión Nal: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA -
SECRETARIA DISTRITAL DE
INTEGRAC.
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 110311408

Envío: YG180275980C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
LUZ MARINA BOLANDS REAL

Dirección: TV 1 D 76 B 31 SUR

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Postal:

Admisión:
15:13:40

Fecha de carga: 000200 del 20/05/2014
en Manifiesto Express: 00067 del 09/03/2014

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC.CENTRO
Orden de servicio: 9032551

Fecha Pre-Admisión: 22/12/2017 15:13:40



YG180275980C0

1111
000

Valores	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 Referencia: SAL-110734 Ciudad: BOGOTA D.C.		NIT/C.C.T.: 8999999061 Teléfono: Código Postal: 110311408 Código Operativo: 1111757		Causal Devoluciones: ☒ RE Rehusado ☐ NE No existe ☐ NS No reside ☐ NR No reclamado ☐ OE Descartado ☐ Dirección errada		☒ C1 Cerrado ☐ N1 No contactado ☐ FA Fallecido ☐ AC Apartado Clausurado ☐ FM Fuerza Mayor	
	Nombre/ Razón Social: LUZ MARINA BOLANDS REAL Dirección: TV 1 D 76 B 31 SUR Tel: Ciudad: BOGOTA D.C.		Código Postal: Código Operativo: 1111000		Fecha de entrega: Distribuidor: C.C.: Gestión de entrega: ☐ 1er ☐ 2do			
Peso Físico (grs): 200 Peso Volumétrico (grs): 0 Peso Facturado (grs): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.392		Diseño Contenedor: Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ						



1111757111000YG180275980C0

Principal Bogotá D.C., Colombia Diagonal 25 G # 55 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722005. Min. Transporte, Lic. de carga: 000200 del 20 de mayo de 2014/ Min. WC. Res. Manifiesto Express: 00067 del 9 de septiembre del 2014. El usuario deja expresa constancia que todo contenido del contrato que se encuentra publicado en la página web: 472.com.co sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@472.com.co Para consultar la Política de Indemnización: www.472.com.co

1111
UAC.CENTRO
1111